

El bienestar animal en equinos según el modelo IPAE

Animal welfare in equines according to the IPAE model

Marcela Moretti* & Marina Perrone
Fundación Dasein

*Contacto: fundaciondasein@gmail.com

Resumen: Las Intervenciones Asistidas con Equinos (IAE), están muy difundidas en los últimos diez años, por lo que se hace necesario enfocarnos en el bienestar de los animales. La función del caballo en las IAE, es la ampliación de la comunicación analógica; funciona como un espejo en la expresión de los diferentes estados de ánimo del participante. Las IAE implican un trabajo conjunto entre el caballo y el consultante, que se encuentran en un espacio de resolución en el "aquí y ahora". Cada situación, plantea una dificultad u obstáculo que los participantes deben resolver y, para ello deberán comprometer no solo sus herramientas personales, sino también su capacidad de empatía y contacto. Estudios realizados, encuentran que el caballo puede percibir nuestras emociones a través del sonido de nuestra voz y gestualidad (Kosuke, Takimoto-Inose & Hasegawa, 2018). Por tanto, la acción de empatizar en las diversas actividades en que se incluye al equino, implica un esfuerzo de su parte. Se deberá tener en cuenta la cantidad y calidad de horas de participación, custodiando el agotamiento por empatía. El Modelo Integrado de Psicoterapia y Aprendizajes Asistidos con Equinos (IPAE), enfatiza, como uno de sus pilares teóricos, el control y seguimiento del bienestar bio-psicológico de los co-terapeutas, es decir de los caballos. Ninguna actividad que comprometa la inclusión de animales podrá llevarse a cabo sin tener en cuenta el estado saludable de los miembros del equipo tratante.

Palabras clave: Bienestar animal, bienestar equino, enriquecimiento Ambiental, IPAE.

Abstract: The Equine-Assisted Interventions (IAE), are widespread in the last ten years, so it is necessary to focus on the well-being of Animals. The role of the horse in the IAE, is the extension of analog communication, works like a mirror in the expression of the participant's different moods. The IAE involves a joint work between the horse and the consultant, who are in a resolution space in the "here and now". Each situation poses a difficulty or obstacle that participants must solve and, in doing so, must compromise not only their personal tools, but also their capacity for empathy and contact. Studies, find that the horse can perceive our emotions through the sound of our voice and gesture (Kosuke, Takimoto-Inose & Hasegawa, 2018). Therefore, the action of empathizing in the various activities in which equine is included involves an effort on its part. The quantity and quality of hours of participation should be taken into account, guarding the exhaustion by empathy. The Integrated Model of Psychotherapy and Learnings Assisted with Horses (IPAE), emphasizes, as one of its theoretical pillars, control and follow. Therefore, the action of empathizing in the various activities in which equine is included involves an effort on its part. The quantity and quality of hours of participation should be taken into account, guarding the exhaustion by empathy. The Integrated Model of Psychotherapy and Learning assisted with Horses (IPAE), emphasizes, as one of its theoretical pillars, the control and monitoring of the bio-psychological well-being of co-therapists, i.e. horses. No activity that compromises the inclusion of animals may be carried out without taking into account the healthy status of the members of the treatment team.

Keywords: Animal welfare, environmental enrichment, equine assisted interventions, equine welfare

En estos últimos 20 años, han nacido con el caballo que van cobrando más fuerza día a nuevas actividades que se realizan en conjunto día. Estas intervenciones o actividades asistidas

con animales (IACAs) están creciendo en número, por lo que se hace necesario enfocarnos en el bienestar de aquellos animales que intervienen, garantizando su bienestar.

La función del caballo en las IACAs, es la ampliación de la comunicación Analógica, funciona como un espejo en la expresión de los diferentes estados de ánimo del cliente/ paciente, presentando en la pista, diversas situaciones que deben resolver juntos. Esto, implica un trabajo conjunto entre el caballo y el cliente-paciente, que se encuentran en un espacio de resolución en el “aquí y ahora”. Cada situación, dada la dificultad u obstáculo que deban resolver, implicará, no solo ahondar en las herramientas personales, sino también en la capacidad de empatía y contacto que cada uno tenga.

Estudios realizados, encuentran que el caballo puede percibir nuestras emociones a través del sonido de nuestra voz y de la expresión del rostro.

Nuestros resultados, sugieren que los caballos asocian el valor emocional de las expresiones faciales humanas, con el valor emocional de las voces humanas...los resultados sugieren que pudieron hacer esto incluso con extraños... Los hallazgos indican que los caballos prestaron más atención a los estímulos extraños sobre los efectos de la expectativa. En el contexto más extraño, los caballos miraron al hablante más tiempo en la situación negativa que en la situación positiva (Takimoto-Inose & Hasegawa, 2018, pp. 6-7)

Por tanto, la acción de empatizar en las diversas actividades en que se incluye al equino, involucran un esfuerzo de su parte, invitándolo a agudizar su percepción para construir expectativas de respuesta que puedan predecir al humano. Se desprende de estas conclusiones, que se debe tener en cuenta la cantidad y calidad de horas de participación de los animales no-humanos en estas actividades, custodiando el agotamiento por empatía en el caballo, así como todo el resto de las variables del bienestar.

El modelo IPAE

El Modelo Integrado de Psicoterapia y Aprendizaje Asistido con Equinos (IPAE), fundado en el 2018, luego de una larga experiencia en conjunto con la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Veterinarias y la Fundación Dasein, es un modelo que responde a una concepción pluralista en la comprensión de los fenómenos; entendiendo que los seres vivos somos complejos, por lo que ninguna escuela de psicología, ni de etología, ni ningún modelo cerrado puede darnos todas las herramientas para intervenir. La integración de diferentes disciplinas o ciencias como la etología, la psicología y la antrozoología, nos acercan saberes que colaboran en la búsqueda de instrumentos válidos para la ardua tarea en la búsqueda de la salud mental, física y espiritual en animales humanos y no humanos. Estos pilares teóricos hacen hincapié en el Bienestar Animal (Perrone, 2019).

Sostenemos una cosmovisión que considera al ser humano como una constelación de diferentes niveles de funcionamiento; un primer nivel el físico, el cuerpo, con sus necesidades; un nivel mental, referido a los pensamientos; un nivel emocional, como todo lo sentido en los diferentes momentos de la vida; un nivel relacional y, por último, el nivel espiritual; representado como el mundo de las aspiraciones más allá de lo material, de lo inmediato. La dimensión de lo misterioso, de lo trascendente.

Inspirados por la interacción colaborativa entre individuos de diferentes especies, en la que ambos se ven beneficiados, es que se propone a las intervenciones asistidas con animales, como una herramienta de aprendizaje y de psicoterapia. Concebimos al caballo, como un sujeto de derecho, un animal no humano, capaz de generar interacciones de mutualismo con el humano, produciendo cambios en la manera de relacionarse en el aquí y ahora.

Los aprendizajes experienciales permiten al participante involucrarse activamente y de modo directo con su propio proceso “Aprende a ser, siendo”. La inclusión de caballos a esta forma de aprender, brinda a quienes realizan las actividades, un valor agregado que es la estimulación emocional, facilitada por el impacto que estos seres generan (Perrone, 2019).

El modelo de trabajo es interdisciplinario, equipos formados por especialistas en salud mental matriculados (ESM), especialistas en salud equina (ESE),

especialistas en aprendizaje (EA) y expertos en equinos (EE) (Perrone, 2019). Es solo de esta manera que se podrá asegurar un trabajo responsable, pudiendo cumplir con todas las medidas de seguridad, en una actividad que implica un cierto riesgo controlado.

Esta herramienta, permite ensayar en el aquí y ahora, en forma experiencial y vivencial, los diversos modelos de resolución de dificultades, construyendo conductas nuevas y posiblemente más asertivas (Moretti & Perrone, 2018). Es una intervención que se entiende como:

La psicoterapia y el aprendizaje asistido con equinos, como una herramienta vivencial de aprendizaje y desarrollo personal, en la que el caballo se constituye en co- investigador de la persona, familia u organización, generando en conjunto con los facilitadores humanos, un espacio de posibilidad (Perrone, 2019, p. 119).

Por tanto, si se respeta el encuadre que brinda el cuidado necesario para todos los participantes; facilitadores humanos, equinos y pacientes o clientes, esta es una actividad dirigida hacia el aprendizaje vivencial a través de la experiencia, fuera de aula o de consultorio, incorporando al caballo como co-facilitador del proceso de cambio. Los caballos, al tener la cualidad de devolver un feedback inmediato sobre nuestra comunicación, hacen de estos encuentros una modalidad de aprendizaje ideal para ampliar diversas competencias y

habilidades en los participantes.

El modelo IPAE pone el acento en el bienestar del equipo y paciente en el trabajo con caballos. Para que los equipos funcionen, es fundamental cuidar la integridad de sus miembros. Sabemos que el sujeto no-humano como participante de las Intervenciones Asistidas por Equinos (IAE), no es una herramienta; es un facilitador cuya presencia es parte de la efectividad del trabajo. Así como los miembros humanos del equipo de facilitadores necesitan estar en situación de bienestar, con descansos, supervisiones, encontrarse en un medio cómodo y cuidado; el sujeto no-humano deberá contar con un ambiente que propicie su bienestar.

IPAE es el primer modelo que incluye el control de la calidad de vida del equino como condición para incluirlo en las intervenciones. Se basa en los criterios de bienestar animal (BA), velando por el cumplimiento de las cinco libertades y aplicando la escala adaptada por Sanmartín Sánchez (2016). La evaluación del estado de bienestar del equino se llevará a cabo por el Experto Equino (EE), quien reportará cualquier irregularidad al especialista en salud equina (ESE), el veterinario, quién además de controlar los factores de Bienestar, tendrá a su cargo la realización del enriquecimiento ambiental correspondiente, para elevar los estándares de bienestar en el equino de terapia.

Estado saludable del equino

Si bien el bienestar animal, se constituye

a partir de los animales de producción, para Fraser, Wery, Pajor y Milligan (1997), actualmente hay un aumento de la conciencia y la demanda pública para mejorar el bienestar equino. El conocimiento de la naturaleza del caballo, nos facilita a proporcionar los medios necesarios para que el sujeto pueda tener óptimo bienestar que redundará en sus intervenciones en el trabajo.

Durante el siglo XIX y fruto de la preocupación por los animales de granja, en determinados países europeos comienza a accionarse a favor del trato digno para estos animales. En 1824, se funda la primera organización para bregar por la prevención de la crueldad contra los animales, la Society for the Prevention of Cruelty to Animals (SPCA), cuyos logros más destacados fueron la prohibición de las peleas de gallos, las luchas de perros contra toros y osos. En 1840 se convirtió en la RSPCA (Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals).

En el siglo XIX el foco se posaba sobre la prevención de la crueldad y maltrato hacia los animales, concibiendo aun al animal como un objeto; el acento estaba puesto en evitar el maltrato y no en potenciar al animal.

Es a partir de fines del siglo XX que comienza a hablarse, no solo de prevención de crueldad sino, de bienestar y, devenido de los estudios etológicos, de la posibilidad de proporcionar ambientes favorecedores del mismo. Es decir, un cambio de paradigma en la concepción del animal y su tratamiento ético.

Esta mirada, queda bien descrita en las nuevas cinco libertades (Animal Welfare Committee, 1994) que describiremos más adelante.

Si entendemos el BA como el estado psico-físico del animal en sus intentos por acoplar con su ambiente; entonces, será fundamental una consideración acerca de cómo el ambiente y las actividades que el no humano desarrolla, influyen en su bienestar general.

Las molestias o condiciones dolorosas, pueden surgir por un inadecuado alojamiento, la desafortunada o insuficiente alimentación, o el tipo de actividades que realizan (Sanmartín Sánchez, 2016). El bienestar está directamente relacionado con la capacidad del animal para adaptarse a las dificultades de su entorno. Esta adaptación es afrontada por toda la individualidad del agente. Para Fraser et al. (1997), dicha individualidad podría circunscribirse a tres áreas (ver Figura 1):

Funcionamiento biológico: buena salud, crecimiento y eficiencia reproductiva.

Vida natural: libertad para mantener una vida relativamente natural y utilizar las adaptaciones propias de su especie.

Estados afectivos: recomienda prevenir los estados negativos (dolor, estrés, sufrimiento) y posibilitar los estados positivos (confort, satisfacción).



Figura 1. Tres áreas de bienestar animal

Todos estos aspectos han sido incorporados como factores que tienen influencia sobre el bienestar animal: enfermedades, lesiones o heridas, hambre, la estimulación positiva, las interacciones sociales, las condiciones de alojamiento, el maltrato deliberado, el manejo, el transporte, los procedimientos en el laboratorio y algunos tipos de mutilaciones y cambios genéticos logrados por una crianza convencional o la ingeniería genética. Además, debe definirse el bienestar de una manera que pueda incorporar ideas acerca de las necesidades, sentimientos, cambios del ambiente, estrés y salud entre otras.

Según Sanmartín Sánchez (2016), el bienestar de un individuo a menudo se evalúa en función del esfuerzo que ha de hacer para poder superar las condiciones sociales y físicas a las que los somete su entorno, lo que es a su vez, un reflejo de su estado mental. Según esta investigadora, la evaluación del bienestar animal es considerada como el conjunto de experiencias negativas y positivas de los animales, que preferentemente deben ser analizadas directamente a través del comportamiento y la salud; e indirectamente, en la forma en que los

animales interactúan y responden a su alojamiento o manejo.

Como mencionamos recientemente, el Animal Welfare Committee en 1994 (Moretti, 2019), propuso las Cinco Nuevas Libertades; un listado de enunciados que resumen las necesidades básicas y complejas que deben tener cubiertas todos los animales. Según éstas, los animales deben estar:

1. Libres de sed, hambre y mala nutrición. Buena alimentación. Ausencias de hambre prolongada Ausencia de sed prolongada.

2. Libres de incomodidades. Buen alojamiento, posibilidad de descanso, prevenir cambios bruscos de temperatura, facilidad de movimiento (echarse, voltearse, pararse, etc.).

3. Libres de dolor, lesiones y enfermedad. Buena salud, controles veterinarios periódicos, vacunación completa. Ausencia de lesión; revisión odontológica, control de cascos y herraduras. Ausencia de dolor inducido por el mal manejo. Castro (2015), nos recomienda relacionarnos con el caballo a través de la “compasión” padecer juntos, ponerme en el lugar del otro sujeto y sentir lo que él siente. Esta simple actitud, evitaría muchos malos tratos.

4. Libres para expresar su comportamiento normal: necesidad comportamental, no importa el fin, importa que la conducta se realice. Capacidad de realizar las conductas de su especie. Caminar, jugar, socializar, asearse, groomear, etc.

5. Libres de miedo y de sufrimiento emocional. Buen trato en contacto con el humano, cuidar la saturación odorífera, control de su entorno, no confinarlos, contacto social, visual y táctil. Protección de amenaza de predadores.

En base a lo expresado en el Welfare Committee, la Organización Mundial de la Salud (Moretti, 2019) designa que para poseer bienestar, un animal determinando deberá estar sano, cómodo, bien alimentado, seguro, con capacidad para poder expresar su comportamiento innato y sin padecer sensaciones desagradables como el dolor, el miedo o el desasosiego.

No es la intención de este texto generar molestias o controversias, simplemente enumerar cómo debería ser el hábitat del caballo cuando no se encuentra en estado silvestre, es decir cuando está en contacto con el humano.

Sabemos que los caballos en su hábitat de libertad, son sumamente silenciosos, pacíficos, armoniosos y activos. Sabemos que viven en bandas que forman manadas, que intercambian contacto, afecto, funciones y persiguen la preservación de la vida.

Si analizamos desde la etología, su forma de vida feral (sin contacto humano), sabremos qué deberíamos hacer con el equino cuando éste se encuentre en estado de domesticación, definiendo éste como:

El proceso mediante el cual, una población animal se adapta al hombre en situación de cautividad a través de una serie de

modificaciones genéticas que suceden en el curso de generaciones y una serie de procesos de adaptación producidos por el ambiente y repetidos por generaciones (Castro, 2015, p. 68).

Los atributos naturales de los equinos hacen posible la domesticación ya que son extremadamente sociales, con un gran sentido de grupo que les permite interactuar y colaborar, además de aceptar con agrado la interacción con otras especies. Aunque actualmente no existe el caballo como especie, en estado salvaje, tampoco puede llamársele doméstico, ya que, para interactuar con él, son necesarios tres pasos:

Amanse: que posibilita el acercamiento del humano.

Doma: que permite al humano usar al caballo para montarlo.

Entrenamiento: que permite usar al caballo ya domado para una actividad deportiva.

Cada paso requiere del entrenador una habilidad específica pero fundamentalmente requiere de respeto, comprensión y compasión. Tomar al animal no-humano como Sujeto, es saber de su capacidad de ejercer agencia; dar respuestas, elegir. Si deseamos saber cómo se encuentra nuestro caballo, debemos darle libertad, permitamos que elija entre opciones.

Los trabajos con fines terapéuticos que se realizan con caballos deberán cumplir con las libertades y el principio de respeto y comprensión que, como sujeto, el caballo posee por derecho. No somos sus amos, no son nuestras herramientas de trabajo, aprendizaje y/o recreación. Son personas no-humanas con

sentencia. El encuentro debe ser “neumatológico” es decir, alma con alma. Respeto, empatía, comprensión y comunicación. Eso hace posible que el contacto se transforme en vínculo. La capacidad de empatía con este sujeto nos llevará naturalmente a cumplir con las cinco libertades.

En las Figuras 2, 3 y 4 se puede observar caballos estabulados. Equinos viviendo la mayor parte de su vida en esas cajas con medidas reducidas donde las libertades no se cumplen en su totalidad, pudiendo suponer un BA deficitario o pobre.



Figura 2. Caballos con trompeta, impide el contacto y el ramoneo



Figura 3. Boxes de Haras



Figura 4. Caballo estabulado, box cerrado

Si no pudiéramos brindarles a los caballos otra forma de vivir más que en un box, deberemos enriquecer el ambiente del caballo para que pueda tolerar esa vida, con el mejor nivel de bienestar que sea posible.

Intentaremos referirnos a aquellas cosas que necesitamos hacer para que nuestros caballos de terapia vivan saludablemente. Por supuesto que sostenemos que el BA óptimo es patrimonio de los caballos en libertad, tal como se puede apreciar en la Figura 5.

Para que nuestro co-terapeuta se encuentre en las mejores condiciones para afrontar una jornada de terapia debemos contemplar su bienestar físico y emocional. Las cinco libertades son nuestra guía para otorgarles una vida sana. Obviamente, los caballos que se encuentran en estado de semi-libertad, es decir en potreros amplios que respeten el número de caballos por hectárea, tienen claramente muchas más ventajas que aquellos que lamentablemente viven estabulados. Para los primeros, es muy fácil el cumplimiento de las cinco libertades. Para los segundos, se requiere de un sostenido trabajo de los encargados de su cuidado (petiseros, caballizos). El caballo como vimos, necesita espacios amplios para desplegar su conducta, retozar, caminar, correr, revolcarse, comunicarse, jugar. Es menester que tengan esa posibilidad la mayor parte de su día.



Figura 5. *Caballos en libertad*

Según Márquez Macías (2009), la relación que existe entre bienestar animal y el comportamiento es muy estrecha, ya que una de las formas que posee el caballo de expresar que no presentan un bienestar adecuado, es a través de cambios en su comportamiento. Estos cambios ocurren mayormente cuando los animales son trasladados a vivir la mayor parte de su tiempo en boxes. La cantidad de tiempo que un equino permanece en su box durante el día, afecta directamente su bienestar. La permanencia del caballo en un box, es uno de los factores más frecuentes para la presentación de anomalías en el comportamiento. Se cree que el confinamiento de más 4hs en el día, puede ser un factor importante en la presentación de estereotipias.

En cuanto a la alimentación, el orden de forrajeo en los establos es dos veces al día, aproximadamente en un tiempo de tres horas. Estos animales en su vida silvestre, se alimentan durante 16 hs., esta conducta responde al tamaño pequeño del estómago que requiere de una ingesta constante para que se mantenga ocupado y los ácidos no alteren el metabolismo digestivo del caballo. Si bien en los boxes generalmente, la alimentación es nutritiva, no es suficiente



como para ocupar más tiempo en la actividad alimenticia, provocando esto, muchas horas libres con el consecuente aburrimiento (Boredom), causal de muchas de las inconductas originadas por el confinamiento, por ejemplo, tragar aire, comer la madera del box, moverse constantemente, patear la caja.

Sabemos también que el caballo es un animal altamente social, este es un factor importante a tener en cuenta en la estabulación, para mantener el bienestar. Algunos estereotipos típicos del confinamiento, como el mal del oso (weaving), son menos comunes en instalaciones en la que existe contacto visual y táctil entre los equinos.

No es recomendable trabajar con caballos que estén estabulados y no posean la posibilidad de mostrar y ejercitar la conducta típica de su especie, ya que, como vimos; el encierro y el aislamiento estimulan la aparición de alteraciones de conductas, provocadas por el distress que genera al intentar acoplar con ese hábitat tan alejado y contrario a sus necesidades vitales.

Gracias al bienestar animal sabemos que existe la posibilidad de enriquecer el ambiente de los animales para que estos puedan desarrollar medianamente sus conductas. La fundación Temaiken define como enriquecimiento ambiental como el proceso por el cual se incrementa la riqueza del ambiente en el que vive un animal, con el objetivo de estimularlo a que desarrolle conductas propias de su especie.

Hay muy poca información de enriquecimiento ambiental de caballos, aunque, conociendo su etología, sabremos qué podemos brindarles para mejorar su estado de bienestar. Posibilidad de comunicación con sus pares, como se puede ver en la figura 6, un box adaptado para que los ocupantes puedan tener contacto y comunicación; cercanía de grupo, caminata, búsqueda de alimento en su posición natural, posibilidad de juego, buen trato, tolerancia. En la figura 7 se muestran elementos de enriquecimiento ambiental para forrajeo, y juego.

Figura 6. *Box abierto que favorece la comunicación entre caballos.*



Figura 7. *Enriquecimiento ambiental para forrajeo y juego.*



Se ha probado que la utilización de espejos plásticos para reproducir el efecto del contacto visual, son muy beneficiosos para tratar animales que padecen del mal del oso y/o de

caminar estereotipado, producido por la soledad del confinamiento, (Marquez Macías, 2009). Mucho se habla entre los hombres de campo de acompañar a un caballo que está solo (generalmente un padrillo), con un animal de otra especie, por ejemplo, una oveja. Los criollos dicen que los tranquiliza, nosotros sabemos por qué: el caballo es gregario y la soledad lo inquieta.

En todos los casos, el trabajo en IAE, requiere del cumplimiento estricto de las cinco libertades ya que un caballo con Bienestar comprometido, no puede desarrollar eficientemente su rol de co-terapeuta. Mostrará conductas que no son representativas de su etología (estereotipias) y, además, puede tener actitudes que comprometan la seguridad de los participantes. El trabajo en las IAE, debe contemplar el estado de bienestar del equino, de modo que pueda desarrollar sus cualidades como co facilitador.

Conclusión

“No todo el hombre está en el animal, pero todo el animal sí está en el hombre” (K. Lorenz)

Si nos remitimos a la idea de que el animal no humano funciona en el trabajo con personas como un co-laborador terapéutico, es fundamental cuidar de su salud psico-física y emocional para que pueda ejercer su comportamiento de la forma más natural posible. El Bienestar de nuestro co-laborador debe estar

en condiciones óptimas tal como se requiere del consultor humano para que su intervención sea limpia y objetiva, no contaminándose por su propio sufrimiento o malestar. El gran avance del mundo, se podría medir por el aumento de la humanidad y la disminución de la crueldad. Tal como dice Bandieri (2011), atender los derechos humanos, debe posibilitar la realización posterior de los derechos de las restantes especies animales.

Esta consideración moral sobre los no-humanos se desplegó gracias a los cuestionamientos del Bienestar Animal. Si algo compartimos humanos y no humanos, es el derecho a no ser tratados como propiedad de nadie. Para Bentham, Sujeto moral es, aquel individuo de cualquier especie, que pueda sentir placer o dolor. El sufrimiento es la única característica vital que atribuye a un ser vivo el ser considerado como de sujeto de derechos. Este es el principio de igualdad moral establecido por Bentham, a través de la experiencia del placer y el sufrimiento. Este principio de igualdad debe ser extendido a todos los seres, negros o blancos, masculinos o femeninos, humanos o no humanos (Bandieri, 2011).

Desde el modelo IPAE entendemos que cualquier actividad terapéutica o de aprendizajes, de educación o reeducación que se realice incluyendo la capacidad de agencia de los no humanos, debe contemplar como condición inapelable, el control del bienestar del co-terapeuta, no solamente para preservar su

intervención natural sino, y fundamentalmente, para respetar sus derechos como sujeto.

Referencias

- Animal Welfare Committee (1994). Five Freedoms, UK.
- Bandieri, L. (2011). Derechos fundamentales ¿Y deberes fundamentales? En G. Salomão Leite, I. Wolfgang Sarlet, M. Carbonell, S. Bahía (Eds.), *Direitos, Deveres e Garantias Fundamentais* (pp. 211-244). Salvador : Ed. Jus Podium.
- Castro, D. (2015). *El silencio de los caballos*. Buenos Aires: La Imprenta Ya.
- Fraser, D, Wery, D. Pajor, E., E. & Milligan, B. (1997). A Scientific conception of animal welfare that reflects ethical concerns. *Anim. Welf*, 6, 187-205
- Márquez Macías, C. (2009). *Elaboración y Aplicación de una pauta de evaluación de Bienestar animal en equinos estabulados*. Universidad Austral de Chile, Facultad de Ciencias Veterinarias, Instituto de Ciencia Animal. Valdivia, Chile.
- Moretti, M. (2019). *Intervenciones Asistidas con Animales*. Buenos Aires: Autores de Argentina.
- Takimoto-Inose, A. & Hasegawa, T. (2018). Cross-modal perception of human emotion in domestic horses (*equus caballus*). *Revista Scientific Reports*, 6-7.
- Sanmartín Sánchez, L. (2016). *Evaluación del bienestar equino en el centro militar de cría caballar de Écija (Sevilla)*. Tesis doctoral. Universidad de Córdoba, Argentina.
- Perrone, M., (2017). PAE como Coadyuvante en la Rehabilitación de las Adicciones. En M. Diaz Videla & M. A. Olarte (Eds.), *Antrozoología, potencial recurso de intervención clínica*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad de Flores.
- Perrone, M., & Moretti, M. (2018). Aprendizaje Asistido con Equinos en Organizaciones y Equipos Deportivos de Elite. En M. Diaz Videla & M. A. Olarte (Eds.), *Antrozoología. Multidisciplinario campo de investigación*. Buenos Aires: Akadia.
- Perrone, M. (2019). *A Rienda Suelta. IPAE-Modelo de Psicoterapia y Aprendizaje Asistido con Equinos*. Buenos Aires: Autores Argentinos.

Recibido: noviembre, 2019 • Aceptado: julio, 2020